



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE BILLAR

CONVOCATORIA



3ª PRUEBA COPA POOL COMUNIDAD DE MADRID 2022/23

MODALIDAD BOLA 9 - III Open Comunidad de Madrid

OPEN INDIVIDUAL VALEDERO PARA EL RANKING INDIVIDUAL DE LA C.A.M. DE LA TEMPORADA 2022/2023

Organizado por el Club de Billar Black Ball Madrid y la Federación Madrileña de Billar

MADRID, 13 de Mayo de 2023



DISPOSICIONES CIRCUNSTANCIALES

Fecha de inicio:	Dependiendo del número de inscritos
Local de Prueba:	CLUB DE BILLAR BLACK BALL MADRID Luis I, 86, 2ª planta, 28031 Madrid
Material de juego:	Mesas de 9' - Paños homologados por la RFEB Bolas DYNASPHERES, bola blanca de puntos
Mecanismo de la prueba:	Según reglamento de la F.M.B. y R.F.E.B
Ayudas a Deportistas:	La distribución de las becas estará fijada de la siguiente manera: - Hasta 24 jugadores (mínimo 12 jugadores inscritos), becas para los 4 primeros. (2 inscripciones a la Copa de España y 2 inscripciones para el Pool Tour que se celebrara en Agosto. Una noche de hotel para el primer clasificado) Hasta 32 jugadores, becas para los 6 primeros. (3 inscripciones a la Copa de España y 3 inscripciones para el Pool Tour que se celebrara en Agosto. Una noche de hotel para el primer clasificado) - Hasta 74 jugadores, becas para los 8 primeros. (4 inscripciones a la Copa de España y 4 inscripciones para el Tour de España. Una noche de hotel para el primer clasificado)
Cierre de inscripción:	12 de Mayo de 2023 a las 12 horas. Los clubes enviarán sus listas de inscritos a deportivo.fmb@hotmail.com
Inscripciones y Cuotas:	Abierta a todos los jugadores madrileños con licencia deportiva en vigor (22/23) OBLIGATORIEDAD de hacerla a través de los representantes de cada Club. Los representantes de cada Club deberán dar a la F.M.B. la lista de jugadores y 35 euros por cada jugador inscrito de primera categoría y 25 € para los de segunda. Los jugadores que no lo hayan abonado deberán hacerlo en el club organizador antes de jugar su primera partida. De las inscripciones 5 € serán destinados al local que sirva como sede.
Uniformidad:	Según Reglamento "Reglas de Organización".- INDUMENTARIA: Polo con cuello, de cualquier color y con el escudo identificativo de su club o federación autonómica, el polo debe ir metido dentro de los pantalones. Debe estar limpia y en buen estado. No está permitido llevar camisetas. Los pantalones de vestir deben estar limpios y en buen estado y de color negro. Cinturón negro. Los zapatos negros de vestir deben ser elegantes y deben complementar el traje. No están permitidos, ni sandalias ni tenis. Los zapatos de deporte que tienen la parte de arriba de cuero o algo similar pueden ser admitidos siempre y cuando sea totalmente negro, bajo la discreción de la dirección deportiva.

Dirección Deportiva:	Iván Sepúlveda 627.250.588; René Aguilera 643103988
Puntuaciones para los Ranking de Madrid	<p>Ganador :550 puntos Subcampeón : 480 puntos Terceros :420 puntos 5º a 8º : 370 puntos 9º a 16º : 330 puntos</p> <p>Los puntos obtenidos en el sumatorio de las diferentes pruebas de Madrid (las mejores puntuaciones de 2 de las 3 Copas de Madrid y las de los Campeonatos de Madrid B8, B9 y B10) generarán un orden a final de temporada que dará el título de Campeón de la Comunidad de Madrid al primer clasificado. También permitirán designar a los componentes de la Selección Autonómica para la siguiente temporada (los 3 primeros y uno más por designación del Comité Deportivo de la FMB).</p> <p>Las puntuaciones de jugadoras también tendrán su propio ranking femenino de clasificación final, además del absoluto.</p>
Control de tiempo:	Según reglamento de la F.M.B. y R.F.E.B
Horario de partidas:	Laborables: 18:00 y 20:00 h. - Sábado y Domingo: mañana y tarde. Se respetará escrupulosamente el horario impuesto por la organización
Dopaje	Serán posibles controles en la prueba
Próximas pruebas (pendientes de confirmación)	4ª Copa Junio de 2023 1ª Copa Femenina - Mayo 2023



Madrid, a 2 de Mayo de 2023

